

COMPañÍA DE TRANSPORTE "UNIDADLIBRE S.A."

RUC.:1391825811001
RESOLUCIÓN N° 002-CPO-013-2016ANT
rosevel.1973@gmail.com - Telf.0993744762

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE UNIDADLIBRE S.A, CELEBRADA EL DÍA DOMINGO 18 DE MARZO DEL 2017.

En la Ciudad de Jipijapa, a los 18 días de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 11H10 (once horas y diez de la mañana) en la oficina de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE UNIDADLIBRE S.A**, se reúnen los señores:

Asuncion Chóez César Leonel
Chancay Piguave Juan Anibal
Chavez Chilan Enrique Robert
Chilán Valeriano Martina Sara
Chiquito Sancan Genaro Sebastián
Chiquito Sancan Santos Inocencio
Chóez Chilan Rosevel Andres
Chóez Santillan Gilberto Colon
Chóez Tenorio Bryant Oswaldo
Holguin Rosero Mauro Desiderio
Indacochea Tagle Roberth Leonel
Paucar Pincay Abraham Antonio
Paucar Conforme Gerardo Pascual
Pincay Cañarte Julio Cesar
Quimís Rodríguez Gonzalo Victoriano
Quimís Villamar Ignacio Natalicio
Solís Choéz César Lenín

Quienes conforman la mayoría del capital social de la compañía, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión
- 2.- Lectura y aprobación del Acta anterior
- 3.- Palabras del Presidente
- 4.- Conocer, resolver y aprobar el Balance y Estado Financiero correspondiente al ejercicio del año 2017
- 5.- Asuntos varios
- 6.- Resoluciones
- 7.- Clausura

Una vez constatado el quórum reglamentario, el señor presidente da por instalada la sesión.

Continuando con el orden del día el secretario procede a dar lectura del acta anterior, para lo cual es aprobada por los accionistas sin ninguna modificación, seguidamente el Presidente da a conocer sus actividades siendo uno de los principales logros durante el año 2016, ha sido el movimiento que están realizando los socios mediante la venta de servicios de la compañía **COMPañÍA DE TRANSPORTE UNIDADLIBRE S.A**, a la Corporación Nacional de Telecomunicaciones.

Procediendo con el orden del día, el Gerente de la compañía da a conocer el Balance y

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
“UNIDADLIBRE S.A.”

RUC.:1391825811001
RESOLUCIÓN N° 002-CPO-013-2016ANT
rosevel.1973@gmail.com - Telf.0993744762

Estado financiero del ejercicio económico del año 2016, para lo cual es aprobado por los accionistas presentes, el mismo que es respaldado con el informe del señor Comisario. En la actualidad la compañía se mantiene con los 17 accionistas y el mismo capital y con una pequeña rentabilidad.

En lo que tiene que ver a asuntos varios, se analizó varias mociones de los accionistas en lo referente a las operaciones que está realizando la Compañía, aclarando todas las dudas existentes. Por no existir otro punto que tratar, siendo las doce horas con veinticinco (12:25) se da por clausurada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES EXACTAMENTE IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.
Jipijapa, 18 de marzo del 2017.



SR. CESAR LEONEL ASUNCIÓN CHÓEZ
**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE UNIDADLIBRE S.A**